



Ayuntamiento de Santiponce

Expediente 10/2024

Contrato: Administrativo de obras

Objeto: Proyecto de "Bar-Restaurante en piscina municipal, fase 1".

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE VIARIOS PÚBLICOS: AVDA. SAN ISIDORO DEL CAMPO, ZONA SUR DE ACCESO AL MONASTERIO (EXP. 10/2024)

En Santiponce, a 14 de febrero de 2024,

Siendo las 09:05 horas del día arriba indicado, en el Salón de Plenos, ubicado en el Ayuntamiento, sito en C/Arroyo s/n, se inicia la celebración de la mesa de contratación para la apertura de sobres relativos a la licitación seguida en el expediente 10/2024, cuyo objeto es la ejecución del proyecto de la obra "Bar-Restaurante en piscina municipal-fase 1"; todo ello de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el artículo 326 y el apartado 7º de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En la sesión, se encuentran presentes, los siguientes miembros:

- D. Juan José Ortega Gordón (Alcalde, Presidente)
- D^a Ana María Girón Suárez (Concejala-Delegada de Urbanismo, Vocal)
- D. Daniel Ceballos Ibáñez (Interventor General, vocal)
- D. Juan Rubio Ortiz (Arquitecto Municipal del Ayuntamiento)
- D^a María del Pilar Hernández Núñez de Prado (Secretaria General, Vocal)
- D^a Yolanda Muñoz Aguilar (Administrativo de Tesorería, Vocal)

Comprobada la existencia de quórum para la celebración de la mesa de contratación conforme al artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se procede a la comprobación de las ofertas presentadas, concurriendo que constan en el Certificado de Secretaría de 6 de febrero de 2024,

El procedimiento seguido en la licitación, es el procedimiento abierto simplificado, sin tramitación sumaria, ya que el valor estimado del contrato supera el importe de 80.000,00 euros, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Datos de las ofertas:





Ayuntamiento de Santiponce

REPRESENTANTE	ENTIDAD/PERSONA LICITADORA	Fecha y Núm. de Registro de Entrada
SERGIO TRANCOSO 28932827T)	ORTIZ (DNI B91675413) RIS S.L (CIF B91675413)	02/02/2024 2024-E-RC-484
SERGIO TRANCOSO 28932827T)	ORTIZ (DNI CAYETANO DÍEZ S.L (CIF B01589977)	02/02/2024 2024-E-RC-485
ANTONIO ESCOBAR 50055331V)	NOGUERA (DNI MOVICONTEX S.L (CIF B11300382)	05/02/2024 2024-E-RC-509

A continuación, se procede a la apertura del Sobre único, en el que se contiene la documentación administrativa, y la que contiene los datos de la oferta, susceptible de evaluación mediante criterios objetivos. En la documentación administrativa, se comprueba lo siguiente:

LICITADOR	Presenta Declaración Responsable conforme al Anexo I del PCAP
1 REHABILITACIONES INTEGRALES SAN JOSÉ S.L	SÍ
2 CAYETANO DÍEZ S.L	SÍ
3 MOVICONTEX S.L	SÍ

En virtud de lo anterior, la Mesa de Contratación

ACUERDA:

“Admitir la documentación administrativa presentada por las tres empresas licitadoras de este expediente, sin necesidad de realizar requerimientos de subsanación”.

Dado que no procede requerir la subsanación de la documentación administrativa, se procede a continuación a evaluación de las ofertas con arreglo a los criterios de adjudicación contenidos en el Anexo VII del Pliego de Prescripciones Técnicas. No existen criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor. Las ofertas presentadas, son las siguientes:





Ayuntamiento de Santiponce

	LICITADOR	PRECIO	MEJORAS
1	REHABILITACIONES INTEGRALES SAN JOSÉ S.L	100.646,06 + 21.135,68 IVA Total: 121.781,74 euros.	1
2	CAYETANO DÍEZ S.L	107.326,60 + 22.538,59 IVA Total: 129.865,19 euros.	1 y 2
3	MOVICONTEX S.L	104.516,94 + 21,948,56 IVA Total: 126.465,50 euros.	1

De acuerdo con lo anterior, se atribuye la siguiente puntuación:

	LICITADOR	PRECIO	MEJORAS	TOTAL
1	REHABILITACIONES INTEGRALES SAN JOSÉ S.L	10,00	2,00	12,00
2	CAYETANO DÍEZ S.L	2,00	4,00	6,00
3	MOVICONTEX S.L	6,00	2,00	8,00

Vista la puntuación alcanzada por cada empresa licitadora, se propone la adjudicación a favor de REHABILITACIONES INTEGRALES SAN JOSÉ S.L.

En virtud de cuanto antecede, la Mesa de Contratación, ha procedido a adoptar el siguiente

ACUERDO:

“Proponer la adjudicación a favor del licitador REHABILITACIONES INTEGRALES SAN JOSÉ S.L, y requerirle para que, en un plazo de SIETE DÍAS HÁBILES, a contar desde el envío del requerimiento, presente la documentación justificativa de las circunstancias a que se refiere la Declaración Responsable indicada en la clausula 3.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares”.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, cuando son las 09:25 horas del día señalado al comienzo de la presente acta, que levanto como Secretaria que da fe del acto.





Ayuntamiento de Santiponce

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 76TIGWTPQHDYKT9L SGENE2JZR
Verificación: <https://santiponce.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4

